



AVISO DE PRIVACIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Información, Planeación y Operación de la Secretaría de Educación del Estado de México, que en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará “La Secretaría” ubicada en Lerdo poniente 300, Palacio de Gobierno, segundo piso, puerta 327, Colonia Centro Toluca, Estado de México, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno el 31 de agosto de 2012, y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, publicados en la Gaceta del Gobierno el 3 de mayo de 2013, en lo subsecuente “La Ley” y “Los lineamientos”.

¿SE REALIZARÁ LA TRANSMISIÓN DE SUS DATOS PERSONALES?

Sus datos NO serán transmitidos a persona alguna.

Se le informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales y las realizadas entre unidades administrativas adscritas al mismo Sujeto Obligado (Poder Ejecutivo) en el ejercicio de sus atribuciones.

Para mejor comprensión del presente aviso de privacidad y con el propósito de que usted pueda identificar el tratamiento de sus datos personales y el modo en el que se interrelaciona la información registrada, le informamos lo siguiente:

¿QUÉ SON LOS DATOS PERSONALES?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

¿A QUIÉN SE CONSIDERA TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES?

A la persona física a quien corresponden los datos personales que sean objeto de tratamiento, para el trámite o servicio correspondiente.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABARÁN?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del trámite a realizar, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



AVISO DE PRIVACIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, OCUPACIÓN, CURP, NÚMERO DE TELÉFONO FIJO Y CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR.

Información que debe ser tratada por disposición expresa en la ley y/o por contar con su consentimiento tácito, el cual se entiende otorgado a través de realizar el trámite respectivo.

Así, al no manifestar su oposición en este acto, se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de los datos personales listados, en los términos citados en este aviso de privacidad.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE CONSIDERAN SENSIBLES?

En términos del artículo 4 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa aquellos que puedan revelar aspectos como:

- Origen étnico o racial;
- Información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales;
- Afiliación sindical;
- Opiniones políticas y preferencia sexual.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley referida, NO será necesario el consentimiento expreso para la obtención de dichos datos sensibles cuando:

I. Este previsto en la Ley;

II. Los datos se refieran a una obligación jurídica entre el Sujeto Obligado y el titular;

III. Figure en fuentes de acceso público y se requiera su tratamiento; o

IV. Sean necesarios para, efectuar tratamientos de prevención o un diagnóstico médico, prestación y asistencia sanitaria; tratamientos médicos, o gestión de servicios sanitarios; siempre que esté en serio peligro la vida o salud del titular y no esté en condiciones de otorgar el consentimiento.

- Los datos personales recabados serán incorporados, tratados y protegidos en el sistema de datos personales denominado: **PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

El cual tiene su fundamento en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



AVISO DE PRIVACIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Cuyas finalidades son: **EVALUACIÓN DE PERMANENCIA (DESEMPEÑO) DE QUIENES EJERCEN FUNCIONES DOCENTES, DIRECCIÓN Y DE SUPERVISIÓN, ASÍ COMO DE LAS ETAPAS DERIVADAS DE LA MISMA.**

Se hace de su conocimiento que el administrador del Sistema de Datos Personales es: **LIC. LUIS FELIPE CERVANTES QUINTANA**, quien se desempeña como **DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y OPERACIÓN.**

¿PARA QUÉ FINES SE RECABARÁN LOS DATOS PERSONALES?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades, que son necesarias dentro de las actividades propias de la Secretaría:

- **EVALUACIÓN DE PERMANENCIA (DESEMPEÑO) DE QUIENES EJERCEN FUNCIONES DOCENTES, DIRECCIÓN Y DE SUPERVISIÓN, ASÍ COMO DE LAS ETAPAS DERIVADAS DE LA MISMA.**
- Cuyo fundamento legal se encuentra en el apartado de incorporación, tratamiento y protección de datos personales.

La entrega de sus datos personales es obligatoria; en caso de que el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el (los) trámite(s) correspondiente(s).

DERECHOS ARCO

¿EN QUE CONSISTEN LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES?

Con base en lo establecido en la Ley y los Lineamientos antes referidos, usted puede ejercer los Derechos ARCO:

ACCESO.- Derecho a solicitar y ser informado sobre sus datos personales que estén en posesión del sujeto obligado, el origen de dichos datos, el tratamiento del cual sean objeto, las sesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como a tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

RECTIFICACIÓN.- El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, inadecuados o excesivos, siempre que sea posible y no exija esfuerzos desproporcionados.

CANCELACIÓN.- Procede a solicitud del titular cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



AVISO DE PRIVACIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

I. Se dé un tratamiento a los datos personales en contravención a lo dispuesto por la Ley;

II. Los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de la base de datos previstas en las disposiciones aplicables o en el aviso de privacidad, con las excepciones de la Ley en la materia.

OPOSICIÓN.- Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento.

DE LA REVOCACIÓN. ¿PUEDE REVOCAR SU CONSENTIMIENTO?

Si, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento que en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin que se le atribuya a la revocación efectos retroactivos. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales; en ese orden de ideas, la revocación solamente resulta procedente, cuando el tratamiento de datos personales requiere consentimiento de su titular.

Aunado a ello debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o concluya el trámite que haya iniciado con la Secretaría; debido a que la revocación en el tratamiento de los datos personales, se podrá entender como desistimiento expreso en el procedimiento iniciado.

¿CÓMO SOLICITAR LA REVOCACIÓN DEL USO DE SUS DATOS PERSONALES?

Con fundamento en el artículo 19, fracción VII de la Ley referida; para solicitar la revocación del uso de sus datos personales deberá ingresar ante la **Unidad de Transparencia** de la Secretaría de Educación, un escrito libre en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de Datos Personales en el cual obra la información respectiva.
- Datos personales sobre los cuales se solicita la revocación.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito deberá comparecer personalmente ante la **Unidad de Transparencia**, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, a

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



AVISO DE PRIVACIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

efecto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en la cual, en caso de ser procedente, se procederá a su bloqueo por el periodo de tres meses y su posterior cancelación.

¿A DÓNDE ACUDIR PARA HACER VALER SUS DERECHOS ARCO Y REVOCAR SU CONSENTIMIENTO?

Para realizar cualquiera de estos procedimientos, para cualquier duda aclaración y/o asesoría respecto al tema de protección de datos personales y aviso de privacidad, el titular podrá:

- Hacer valer sus derechos ARCO a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX, www.saimex.org.mx), por lo que la Secretaría de Educación atenderá su requerimiento.
- Ya sea de forma escrita o verbal, acudir personalmente o a través de apoderado o representante legal, ante las oficinas de la **Unidad de Transparencia** de la Secretaría de Educación, localizado en Calle Otumba 782, Colonia Electricistas, Toluca, Estado de México, teléfono (01 722) 2 26 43 33, o vía correo electrónico a educacion@itaipem.org.mx

DE LOS CAMBIOS Y MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente aviso de privacidad se identifica bajo la versión **01/2017**; de fecha 14/09/2017 sin embargo, podrá sufrir cambios y modificaciones, por lo cual, en caso de requerir consultar el aviso vigente, se le sugiere dirigirse a la página de internet siguiente: <http://avisosdeprivacidad.edugem.gob.mx/inicio2> sitio desde el cual podrá consultar e imprimir el aviso de privacidad vigente que corresponda.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		
Código:	SE/MA/AP/PHEDDSSEBEMS	
Versión:	1	Fecha: Septiembre/2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



AVISO DE PRIVACIDAD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y
SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA
Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

1. HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS DE AVISOS DE PRIVACIDAD

NOMBRE DEL AVISO DE PRIVACIDAD		PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.		
ACTUALIZACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE ACTA	RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN
Aprobación de Creación del Aviso	14/09/2017	Cuadragésimo Primera sesión 2017 del Comité de Transparencia	Gerardo Alcantara Espinoza	01



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA